



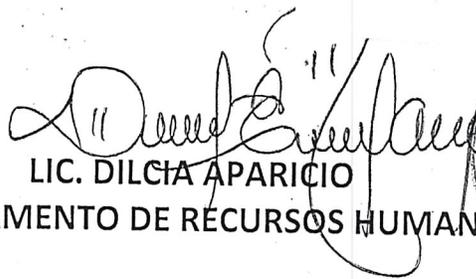
CIRCULAR

AHAC-No. 037-2022

PARA: JEFES DE REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECCIONES Y TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos de la Agencia Hondureña de aeronáutica Civil (AHAC), por este medio notifica que el personal que realiza funciones de teletrabajo en cumplimiento al plan de rotación de trabajo mediante rol de turnos semanales por ahorro de combustible; debe de incorporarse a sus funciones laborales de forma presencial a partir del día dieciocho (18) de agosto del presente año.

¡FAVOR TOMAR NOTA!



LIC. DILCIA APARICIO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



C/Archivo
DA/CCEV**

